

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes 175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina é Imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

El decorado de Bibarrambla.

Como decimos en otro lugar, reunida la Junta de Festejos, y después de un exámen minucioso de los proyectos de decorado de Bibarrambla, acordó abrir segundo concurso, á modo de ampliación ó rectificación del primero, entre los licitadores don Rafael Rodríguez y don Manuel Chacon. No dudamos que el espíritu de la Junta sea laudable, pero el acuerdo, según nuestra humilde opinión, es injusto y merece imparcial censura.

El ayuntamiento había convocado el concurso ó certámen, lo que se quiera, del adorno de Bibarrambla: los licitadores, los artistas, han concurrido y han presentado sus proyectos y las condiciones de su realización: era natural, es de ley, que la Junta, ó los hubiese desechado todos si no le convenían, ó hubiera elegido el que más le gustase, ó mejor se amoldara á su pensamiento y presupuestos. Pues bien, no ha sido así: la Junta ni desecha á todos, ni elige ninguno: escoge dos, sin aceptarlos, y abre un nuevo concurso, cuyas cláusulas no se dan al público, ni aun siquiera se determinan concretamente, y establece un privilegio á favor de los señores Chacon y Rodríguez, dejando á los demás licitadores en la calle, porque sí, y cerrando la puerta á cualquier otro proyecto que podría beneficiar los intereses del común.

Tal determinación no es posible que pase sin protesta, y nosotros, respetuosamente, protestamos de ella, porque según nuestro juicio, es irregular, no conforme con el procedimiento que, para casos análogos, fija la ley y la costumbre sanciona, y atentatorio al derecho de los licitadores que se escluyen del concurso, al establecer un privilegio que no tiene justificación alguna.

Hay más: los proyectos privilegiados se diferencian esencialmente: no existe el paralelismo que se necesitaria para sostener la puja. Si los presupuestos, si las condiciones, son diversas, ¿á qué nuevo concurso? ¿Por qué no se resuelve de plano? ¿Por qué seguir una senda tortuosa, hallándose expedito el camino recto, legal y justo?

Los proyectos de adorno de Bibarrambla.

Los proyectos presentados al Municipio son seis, y los suscriben, respectivamente, los señores Rus y Rodríguez, Chacon, Mora, García y Megías, siendo dos los de este último. Hé aquí una ligerísima reseña de todos ellos:

Proyecto de los Sres. Rus y Rodríguez.

VUELTA DE PLAZA. Tiene cuatro puertas principales formadas por un rompimiento de tres arcos de medio punto. El arco central lleva, sobre la faja de inscripción que ciñe todo el decorado, tres celosías caladas, y, á derecha é izquierda del rompimiento, agimedes y arcos alternados sobre columnas corpóreas con capiteles de escayola pintados y dorados: los agimedes descansan sobre un zócalo de mosaico.—En el friso, que corre sobre la faja de inscripción, van los marcos de las carocas, adornados de tracerías.—En la vuelta interior, la galería mide 10 metros de altura desde el zócalo á la crestería, y 8 la exterior, decorándola un apilastro de idéntico estilo: en los cuatro ángulos de la plaza, se colocarán templete con destino á las bandas de música.

TABERNÁCULO. Sobre un rebanco de diez metros de diámetro por dos y medio de al-

tura, y sobre un zócalo de mosaico, se levanta un templete de tres arcos, por cada frente, con el interior de la cimbra formado por estalactitas, y sostenido por 20 columnas corpóreas. En las enjutas de los arcos vá la inscripción que adorna la galería, y sobre ella un friso con cartelas pareadas y rematado por vistosa crestería. Descansa sobre el todo una cúpula esférica coronada por la cruz. En el interior del templete se erige una custodia tallada y dorada, viéndose postados ante ella los Reyes Católicos. En los cuatro ángulos del rebanco se colocarán ánforas arábigas, en las que se quemará, durante las horas de iluminación, esencia de estoraque.

OTROS DETALLES. En los intercolumnios de los agimedes se colocarán ocho figuras corpóreas de los personajes de la reconquista, y, así estas como la de los reyes, tendrán la cabeza y las extremidades de talla, vistiendo lujosos trajes de su época. Al rededor del tabernáculo se instalarán jardines y juegos de agua en la forma de costumbre.—La plaza se iluminará con bengalas de colores, durando estas de las nueve á las doce de la noche. Si se opta por el alumbrado de vasillos, encenderán 5200.—Las carocas serán pintadas al óleo por los Sres. D. Juan de Dios Valle y D. Rafael Bueno Pardo, ejecutando el proyecto sus autores, y hallándose la dirección del dibujo á cargo de D. Rafael Rus Acosta, y las esculturas al de D. Rafael Rodríguez.

CONDICIONES ECONÓMICAS. Los Sres. Rus y Rodríguez se obligan á realizar el proyecto por la suma de 10.500 pesetas, y si el ayuntamiento aceptara un contrato por tres anualidades más, se ofrecen á hacerlo el segundo año por 8.750, por 7.500 el tercero y por 7.000 el cuarto. Si cualquiera de estos tres últimos años, se les exigiese variar el estilo de la decoración, aumentarían la suma en 1.250 pesetas, entendiéndose que el municipio facilitará almacén para el decorado. Los materiales que se empleen en la obra serán nuevos, adquiriendo el municipio su propiedad después del cuarto año. Se exceptúan de esta condición los trajes de las estatuas.

Proyecto del Sr. Chacon.

VUELTA DE PLAZA. La constituye una doble arcada. Los arcos superiores forman las puertas de la galería, y los inferiores rompimientos compuestos por pilastras de mosaico y de 4 60 m. de altura. Sobre las enjutas se vé una canefa de estilo arábigo, y el friso labrado con lacerias é interrumpido por los tarjetones en que deben dibujarse las carocas que van sobre los arcos de las puertas, yendo sobre los pequeños, otros con las iniciales F. I. en tinta de oro y fondo grana. Corona el friso una cornisa y crestería almenada.

TABERNÁCULO. Sobre un polígono octogonal, de 3'10 m. de lado, se levanta un zócalo con adornos de laceria, y una canefa de 0'80 m. de anchura, en la que descansan las columnas corpóreas, imitación de mármol, que sostienen la arcada de estilo árabe, sobre la que se eleva un segundo cuerpo que concluye en una cornisa volada y sostenida por canecillos labrados. Este segundo cuerpo presenta en cada lado un rompimiento de tres arcos calados, teniendo por remate de la cornisa una crestería, y por cúpula un hemisferio con la cruz.

CONDICIONES ECONÓMICAS. El autor del proyecto don Manuel Chacon, manifiesta que cree poder realizarlo en la suma de 9.500 pesetas.

Proyecto del Sr. Mora.

VUELTA DE PLAZA. Se compone de pilas tras adornadas con ornacinas, en las que se ven figuras de ángeles. Corre sobre aquellas un ancho friso, en el que se pondrán las carocas alternando con atributos de heráldica. Corona el friso un balaustrado calado, y este termina en una crestería y numerosos gallardetes. En los ángulos de la plaza se colocarán las tribunas para las bandas de música. El interior de la galería estará adornado con pabellones de gasa celeste, y del centro penderán vistosas lámparas de colores, colocándose candelabros al pié de las pilastras que iluminarán el paseo.

TABERNÁCULO. Sobre la plataforma levántase un cuerpo cuadrado, de adorno mudejar, que sirve de base á un templete gótico en cuyo interior se elevan cuatro grupos de columnas, paralelas á los machones exteriores, y en el centro vá la custodia formada por luces de gas. Iluminan el interior del templete candelabros y arañas de cristal; y la cornisa y crestería, numerosos vasillos de colores. Sobre la cúpula que es semiesférica vá una pirámide octógona que le sirve de remate.

CONDICIONES ECONÓMICAS. El autor pide por su proyecto 250 pesetas, y calcula la ejecución en 9500 ó 10.000.

Proyecto del Sr. García.

VUELTA DE PLAZA. La traza general de la decoración de la galería es corintia, y los adornos todos del Renacimiento. Sobre pedestales se levantan las pilastras, que en oscuro fondo dejan ver adornos propios del estilo, combinados artísticamente con trapos y medallones y que aparecen certados por grandes cartelas que se destinan á los cuadros ó carocas. Sobre las pilastras y los arcos rebajados que forman las puertas, descansa un friso, en donde se prolonga el empilastro formando unos medios relieves; entre estos y las molduras horizontales, véanse unos casetones que interrumpen grandes medallones en cuyo centro se colocarán retratos en busto, de granadinos célebres. Termina el friso con una crestería apropiada al adorno.

TABERNÁCULO. El altar se levanta sobre un cuadrado de doce metros, que aparenta ser de sillería y que termina una crestería. Tiene el altar dos cuerpos: fómalo el primero un zócalo cuadrado, que decoran brillantes adornos sobre fondo oscuro y cuatro medallones con los bustos de los Evangelistas; remata este zócalo una balaustrada que sostienen ocho pedestales, que á su vez sustentan jarrones con flores. El segundo cuerpo es octogonal; sus cuatro lados más salientes, están adornados con atributos eclesiásticos y sirven de pedestal á unos flameros y los otros cuatro responden al estilo que en toda la decoración impera, combinados sus adornos con las hojas y el fruto de la vid. Sobre este cuerpo descansan una escalinata y el tabernáculo, que lo constituyen cuatro pedestales que sostienen diez y seis columnas en grupos de á cuatro, una cornisa y una cúpula á que sirve de remate la estatua de la Fe.

CONDICIONES ECONÓMICAS. El autor presupuesta la obra en 9.000 pesetas, y estima la propiedad del proyecto y dirección de los trabajos, en 250.

Proyecto núm. 1 del Sr. Megías.

VUELTA DE PLAZA. El decorado de la vuelta de plaza lo constituyen cuatro espacio-

sas galerías del orden greco romano, con pórticos de una elevación de diez metros formados por grandes pilares, en cuyos frentes van pintadas pilastras pareadas, y, en los centros, cuadros diversos de gran tamaño que llevan encima tarjetones para la inscripción de otros más pequeños, que serán los retratos de los personajes que más se distinguieron en Granada, en literatura, armas, ciencias y artes. Las pilastras sostienen también la cornisa, friso y crestería con mascarones griegos. En la parte central de cada pórtico, irán los cuadros de costumbres, las «Carocas», y terminarán este cuerpo, águilas que sostienen el escudo de España.

TABERNÁCULO. En el centro de un paralelogramo, y sobre un rebanco de planta cuadrada que mide en su base diez metros y cuatro centímetros, (por dos metros y siete centímetros de altura), se eleva un templete octógono de quince metros y tres centímetros, correcto y severo como todas las obras que se inspiran en el Renacimiento. El cuerpo principal vá enriquecido con alegorías alusivas á la festividad, adornos con escudos, canastillos y jarrones con flores, y candelabros con bombas. Dentro del tabernáculo, cubierto con zoladuras, estará la custodia también rodeada de candelabros con velas. El segundo cuerpo adornando vistosos cuadros, que representan, al colorido, pasajes históricos de la vida del Salvador, y á sus cuatro costados adosan igual número de pedestales, sosteniendo otras tantas figuras de Santos Padres. Termina en elegante cornisa, del que arranca airosa cúpula que concluye con una esfera estrellada, sostenida por un grupo de niños; la esfera á su vez, sostiene en su centro una cruz.

Proyecto núm. 2 del Sr. Megías.

VUELTA DE PLAZA. La forman cuatro galerías de gusto persa; en los pilares se figuran columnas pareadas, y en los centros se colocan grandes jarrones, enriquecidos con pintorescos adornos. Las pilastras sostienen un entablamento, y en el centro de cada pórtico, se vé un tarjetón destinado á las carocas. Las galerías van iluminadas en numerosos vasos de colores, lámparas y candelabros, formando un total de 7000 luces.

TABERNÁCULO. Forma su cuerpo principal un basamento cuadrado con veinte pedestales y otros tantos jarrones. Levántase sobre dicho basamento, otro con tableros recuadrados, y encima un pedestal que sirve de base al sagrario, templete octógono, sostenido por ligeras columnas y coronado por una cúpula con la estatua de la Fe.

CONDICIONES ECONÓMICAS. El Sr. Megías calcula en 8500 pesetas la construcción de su proyecto, y por el diseño pide 250.

Higiene de la boca.

Pocos, muy pocos son los seres dichosos á quienes, sobre todo en la época en que nos encontramos, no ha turbado el sueño alguna vez ó amargado las horas del día el tremendo, el desesperante, el agudísimo dolor de muelas ó dientes. El catálogo de los elixires, opiáceos, vinagres, licores, etc. etc., más ó menos infalibles para hacer desaparecer la odontalgia toca ya en lo innumerable, y apenas hay sacamuelas que no sea autor de una docena de brebajes en los que la menta y la cochinilla juegan papel importantísimo.

Con ser tantos los remedios el número de enfermos no disminuye, antes bien aumenta cada día. ¿De qué modo unas piezas tan duras, tan necesarias y arraigadas como los dientes, se destruyen y se despiden tan rápidamente de nosotros, habiéndonos hecho pasar ratos horribles desde que se inició su aparición hasta el momento amargo de su avulsión?

ó arrancamiento? ¿Por qué los animales domésticos, sugetos á igual régimen, que beben las mismas aguas y comen de las mismas viandas que nosotros, no padecen dolor de muelas?

Los dientes tienen ó deben tener consistencia bastante para durar tanto como la boca en que están enclavados; los dientes no enfermarían tan pronto si no nos encargáramos nosotros mismos de hacer todo lo posible por destruirlos.

El dolor de muelas es un privilegio de la humanidad, á la manera que lo son otros muchos sufrimientos; por abandono, por incuria, por cerrar los ojos á las enseñanzas que los animales llamados inferiores nos ofrecen de continuo.

La primera impresion dolorosa con que suelen avisarnos de su estado los dientes, se presenta, por lo comun, en el momento de beber agua fria. El que ha experimentado una vez esta sensacion no se convence jamás, ó se convencerá muy tarde, de que no fué el agua la que le pasó los dientes. Nada menos cierto sin embargo.

La temperatura del agua no es por lo comun tan fria, ni su permanencia en la boca tan prolongada como seria preciso para que calmara el daño que se le atribuye. El verdadero estrago se debe más al calor excesivo de los alimentos y bebidas, y á la alteracion violenta entre las temperaturas altas y bajas.

El uso muy frecuente de las frutas ácidas ó de incompleta madurez es tambien una causa poderosa de destruccion de los dientes: esos ácidos orgánicos esperan los líquidos producidos por las glándulas de la boca, y las sales que la saliva y el moco contienen en disolucion se precipitan sobre los dientes y las encías, atacándolas en alto grado.

La falta de limpieza, dejado acidificarse entre los dientes las materias grasas, ó entrar en descomposicion los otros restos alimenticios, produce el mismo efecto. El abuso de los elixires, de los polvos ácidos, coloreados ó aromatizados con sustancias fácilmente alterables por el calor, el aire ó los líquidos de la boca, son tambien en muchos casos origen de enfermedad para los dientes.

Increible parece como unos órganos cuya integridad interesa tanto, cuyas funciones simplifican por extremo el trabajo importantísimo de la digestion y que tan dolorosamente afligen al individuo cuando enferman, se abandonen de tal manera.

Fuera de los casos de enfermedad hereditaria ó accidentes fortuitos, la boca conservará integra su armadura dentaria, y hasta se detendrán los progresos de las caries, y se resolverán muchos flemones, teniendo cuidado de acostumbrar á los niños desde pequeños á lavarse despues de cada comida con agua ligeramente tibia y unas gotas de alcohol. Cuando ciertos alimentos ó las mismas secreciones de la mucosa bucal depositen sustancias extrañas sobre los dientes empañando su coloracion ordinaria, frótese estos con un cepillo medianamente fuerte impregnado en el agua alcoholizada.

Nada de sustancias aromáticas para desfigurar el olor del aliento. Estando la boca limpia, los dientes sanos, y el estómago en regla, no hay que temer la fetidez en el aire espirado.

Evítese con esmero las sustancias muy calientes ó muy frias, las frutas sin madurar y los ácidos fuertes; la trituracion de cuerpos muy duros, como el acto de partir avellanas, piñones ó almendras con cáscara, que inflaman las encías y pueden dar lugar á la ruptura de los dientes.

Muchas personas á quienes esas u otras causas han producido irritaciones de la boca usan para aliviarse las pastillas de menta, engañándose con la sensacion de frescura que se experimenta en la boca despues de tomar una de esas pastillas; y nunca hemos podido explicarnos cómo no les ocurre, sin más conocimientos que el puro raciocinio, que si el aire que antes encontraban caliente parece frio despues de tomar la pastilla, no es ni puede ser por otra razon sino porque la menta ha elevado la temperatura de su boca en lugar de disminuirla.

El mejor refrigerante, como el mejor elixir para limpiar la boca, es el agua tibia y alcoholizada, que quita los polvos, vinagres, licores y demás elegantes fruslerías relegados á la historia de los desatinos que la humanidad con pretexto de curarse, ha inventado para su destruccion más segura.

B. Avells.

Miscelánea.

Las fiestas del Corpus. Reuniose ayer la junta municipal defestijos bajo la presidencia de D. Ramon Padilla, y asistieron los señores Ruiz de la Fuente, Romera, Afan de Ribera, Martinez (don Abelardo), Gomez Tortosa, Alonso Zegri y Garcia Villatoro. El secretario señor Alfaro dió cuenta de los proyectos de decorado de Bibarrambla que ofrecen á la consideracion de la junta don Rafael Rodriguez, D. Manuel Chacon, don Bernardo Mora Bonel, D. José Megias, don Antonio Garcia Sanchez y D. Francisco Garcia, de que en otro lugar nos ocupamos detenidamente. Informada la junta de las proposiciones referidas, despues de brevisimo debate en que hubieron de terciar el presidente que sostuvo el criterio de que se debía economizar todo lo posible en el decorado de

Bibarrambla, no solo por la situacion angustiosa en que se encuentran las arcas municipales, sino tambien porque aquel adorno vá perdiendo terreno en la opinion pública; y el Sr. Villatoro que creia que el decorado debe realizarse con la mayor esplendidez posible dentro de los recursos de que dispone la municipalidad, se acordó que se llame á D. Manuel Chacon y D. Rafael Rodriguez para que presenten nuevas condiciones, y decidirse entre los proyectos de ambos, por el que resulte más beneficioso.

Leida una proposicion de Mr. Sacreau Mordau que se compromete á dar dos funciones públicas de cuadros disolventes por 3000 reales, y cuatro por 4000, se acordó que el presidente procure obtener una rebaja consiguiendo tres funciones en 3000 reales.

—Se aceptó un proyecto de cucaña que, en 125 pesetas, ofrece D. Francisco Ruiz. —Se acordó anunciar subasta de los artificios pirotécnicos que se quemarán durante las funciones del Corpus. —No habiendo más asuntos de que tratar, levantose la sesion.

—Hoy á las dos de la tarde se reúne la Comision organizadora de la exposicion de flores y de los conciertos en el Palacio de Carlos V.

Poblacion penal. Ayer ingresaron en el presidio de Granada cuatro confinados.

Vacante. Lo está la secretaría del Ayuntamiento de Mecina Bombaron, dotada con 999 pesetas anuales.

Subastas. Se anuncian la de arbitrios de consumos de Otura, Guajar Fondon y Dilar.

Llamamientos. El juzgado militar de Granada, llama á los soldados desertores, Manuel Villalba Luque, Antonio Sanchez Hernandez y Antonio Anabal; y á los soldados del cuerpo de Puerto Rico, Ricardo Fernandez y Antonio Algarra para que presten declaracion en el proceso que se les sigue.

Oposiciones. El 15 de Julio, en la Academia general militar, comenzarán los exámenes para proveer 155 plazas de alumnos en dicha Academia, 100 en la Artillería, 12 en la de Estado Mayor y 20 en la de Ingenieros.

Comision permanente. Reunióse ayer despachando varios expedientes de quintas.

Casos y cosas. En el hospital ingresó un hombre que, riñendo con otro en la Caldereria fué herido en la cabeza, de un garrotazo.

En la cárcel: dos individuos por embriaguez, escándalo en el Campillo y uso de armas sin licencia; y un muchacho que apedreaba á otros.

Desgracia. Ayer, un jóven de 15 años llamado Vicente Blans Maturana, morador en la calle del Carril de San Gerónimo núm. 7, tuvo tan mala fortuna al limpiar una pistola que, descargándose el arma, le produjo grave herida en la cabeza. Al personarse la autoridad en dicha casa negose la familia á que se le condujese al hospital, viniendo un facultativo del citado establecimiento á hacer la primera cura al herido.

Riñas de gallos. Ayer, con numerosa concurrencia y gran animacion, se verificaron en el circo gallístico los desafíos siguientes:

1.º Entre una jaca negra gallina de 4 libras y 4 onzas de peso del Sr. Mazuelos y otra colorada de 4 y 7 del Sr. Molina, ganando la segunda, que es del partido de la derecha.—2.º Entre una colorada de 3 y 7 del Sr. Mazuelos y otra retinta del mismo peso, del Sr. Lopez, ganando la segunda, que es de la derecha.—3.º Entre una jira dorada de 4 y 2 del Sr. Molina, y otra retinta de 4 libras del Sr. Antelo, ganando la segunda, que es del partido de la izquierda.—4.º Entre una naranja de 3 y 2 del Sr. Molina, y otra jabada del mismo peso, del Sr. Perol, ganando la primera, que es de la derecha.—5.º Entre una jabada de 3 y 10 del Sr. Sanchez, y otra ceniza de igual peso del señor Nuñez, ganando la primera, que es de la derecha.—6.º Entre una colorada clara de 3 y 14 del Sr. Mazuelos y otra retinta del mismo peso, del Sr. Molina, ganando la primera, que es de la izquierda.—7.º Entre una tuer-

ta negra de 3 y 14 del Sr. Cardona, y otra jira de igual peso, del Sr. Roldan, ganando la jira, que es de la derecha.—8.º Entre una colorada tuerta de 3 y 10 del Sr. Diaz, y otra blanca melada de igual peso, del Sr. Nuñez, ganando la segunda, que es de la izquierda.—9.º Entre un pollo gallino de 3 y 6 del señor Mariscal y otro colorado cenizo de 3 y 8 del Sr. Guarnerio, ganando el gallino, que es de la derecha.—10. Entre un pollo cenizo de 3 y 4, del Sr. Nuñez, y otro melado del mismo peso, del Sr. Taboada, ganando este, que es de la derecha.—11. Entre uno colorado de 3 y 3 del Sr. Lopez, y otro negro del mismo peso, del Sr. Nuñez, ganando el segundo, que es de la izquierda.—12. Entre uno blanco jabado de 3 y 4 del Sr. Molina y otro del mismo peso, del Sr. Fernandez, ganando el primero, que es de la derecha.—13. Entre uno jabado de 3 y 10 del Sr. Terron, y otro cenizo del mismo peso, del Sr. Cardona, ganando el cenizo, que es de la izquierda.—14. Entre una jaca jira de 3 y 13 del Sr. Reina, y otra de igual pinta y peso, del Sr. Terron, ganando la última, que es de la derecha.

De los partidos, venció el de la derecha, que de los 14 desafíos, solo perdió 5.

El ramle. Los señores Mascort, Garnier y Lisbona estuvieron ayer en una finca de la propiedad de este último, término de Purchil, practicando una plantacion de ramle. A pesar de la lluvia, que era abundante, hicieron la operacion.

Tambien verificaron otra en terrenos del Sr. Igual.

Ateneo de Montefrío. Se ha constituido en Montefrío un Ateneo científico literario que cuenta con bastantes probabilidades de vida. El domingo de Ramos se celebró la primera velada, pronunciándose varios discursos, entre los que sobresalió el del Sr. Alba Guerrero y leyéndose inspiradas poesías originales de los Sres. Perez Ochen, Jimenez, Ventura, Aparicio y otros. Asistió distinguido y numeroso concurso; las más bellas señoritas de aquella buena sociedad prestaban con su presencia mayor encanto á la inauguracion de la naciente sociedad.

El santo entierro. Despues de todo, ha sobrado dinero del que hubo de recaudarse para costear la referida procesion. El total recaudado asciende á 1897 reales, y el gasto á 1784, de lo que resulta un sobrante de 113 que se gastará en panes de dos libras los cuales hoy, por la mañana, deben repartirse á los pobres.

Liceo de Granada. La Junta de Gobierno ha determinado celebrar la noche del 20 una sesion de declamacion, á cuyo fin se están ensayando, dirigidas por D. Vicente Sanchiz, las obras que han de ponerse en escena.

Acto piadoso. Para las pasadas fiestas religiosas de Semana Santa en Loja, se ha llevado á cabo una piadosa obra que ha merecido sinceros y entusiastas elogios en la vecina ciudad. La hermandad de Jesús Nazareno tenia proyectado desde hace mucho tiempo vestir la venerada imagen de Jesús, que por cierto es una escultura de mérito sobresaliente, variarle la cabellera y restaurar el trono ó pedestal en que la imagen se asienta; mas nada habia podido hacer para realizar el proyecto á causa de la falta de recursos, pues son muy escasos los que á disposicion de la hermandad hay de ordinario. Justamente cuando se desesperaba de poder convertir el proyecto en hecho práctico, enteráronse los mayordomos Sres. Rubio Morales, Garcia Caro y otros, de que la Excelentísima señora marquesa de San Fernando deseaba contribuir á la buena obra. Inmediatamente los mayordomos visitaron á dicha señora, y en efecto, la marquesa ofreció su concurso, ofreciéndose á comprar el mejor terciopelo que se fabricara para hacer la túnica y las telas para forrarla y á dirigir el bordado. La hermandad prosiguió en su empresa, invitando á los devotos de Jesús, y muy en breve pudo verse terminada la confeccion de la magnífica túnica que considerada artísticamente es una obra maestra y de delicado y exquisito gusto. Las telas adqui-

ridas por la marquesa importan 3.000 reales; la túnica ha costado 20.000. Los cordones son de oro y les han regalado las señoritas de Castillon. La cabellera, que es toda de pelo ha sido ofrecida y confeccionada por la Srta. D.ª Elisa Morales de Fernandez de Córdoba. El trono reformado artística y lujosamente por la hermandad, es de gran efecto. La obra ha costado 4 000 reales.

Cuando la imagen estuvo colocada en andas en su ermita dos dias antes de la procesion del Viernes Santo, el pueblo de Loja fué en solemne romería al templo á contemplar al venerado Cristo y admirar la piadosa obra llevada á cabo por los devotos y la hermandad.

El proceso del Salar. Segun nuestras noticias, aún no se halla concluido el expediente que se instruye en solicitud del indulto de los reos condenados á muerte en la causa del Salar.

Periodista. Anteayer regresó á Granada nuestro querido amigo y compañero don Francisco de P. Valladar.

Viajero. Segun nos dicen, se encuentra en Madrid el Excmo. Sr. D. Melchor Almagro Diaz que, muy en breve, regresará á Granada.

Juicio oral y público. Celebróse ayer la vista, en juicio oral y público, del proceso seguido contra el contador de la sociedad de picapedreros de Granada por delito de estafa. Declararon los testigos Rafael Muñoz, José Chaves, Francisco Sanchez, Antonio Fernandez y Francisco Heredia, y, terminada la prueba, el fiscal hubo de pedir para el procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, con el deber de indemnizar á la sociedad, la suma de 80 pesetas. El abogado defensor, pidió que la prueba se amplie oyendo las declaraciones del testigo don Francisco de P. Castro. Asistió al acto numerosa concurrencia, en la que predominaban, casi esclusivamente los obreros.

Candidato. El Conde de Casa Sedano ha demorado su regreso á Madrid, y permanecerá en Granada aún, cuatro ó cinco dias.

La semana santa en Sevilla.

12 Abril de 1884.

¡Mi querido compañero! No parece sino que algun Josué mandó desvelar el cielo de las nubes que le ocultaban para dejar salir las procesiones, segun se aclaró durante estas para velarse de nuevo y reanudar las lluvias apenas volvieron á sus templos las imágenes.

Seriatarea enfadosa describirlas. Yo las ví desde un balcon de la calle de las Sierpes, la calle aristocrática de los cafés y del comercio por donde jamás transitan carruajes, y calle-paseo á semejanza del Zaca-tín de Granada, la cual estrechaban dobles ó triples filas de sillas, segun permitia su irregular anchura. Las procesiones venian de sus iglesias desde la Campana hacia la Catedral pasando por la espaciosa plaza de S. Francisco, donde bajo rico dosel en la escalinata de las casas consistoriales, las presenciaba la Reina D.ª Isabel.

Tras penoso desfile de guardias romanos, nazarenos y penitentes de puntiagudos capirotas negros, cubiertos el rostro y arrastrando largas colas, pasaban al fin sobre inmensas y riquísimas peanas, imágenes alusivas á la Pasion, adornadas con un lujo deslumbrador de oro y pedrería, mantos de brocado, de seda ó terciopelo con gruesos bordados de oro, collares de perlas y petos encajados de brillantes, cuyo valor excede á todo cálculo, pues hay derrotado ministril que por ser cofrade y salir en la procesion, se gasta cientos de duros en un traje, que es su ahorro y su fortuna, y aún cede otros tantos para enriquecer con alhajas la imagen de su devocion. Cada cofradía, que se distingue por el color de los trajes, saca en procesion una ó dos y algunas, tres imágenes; más ninguna tiene tanto carácter tradicional como las que salen á las dos de la madrugada del viernes Santo, que llevan entre otras la del señor del Gran Poder, un Cristo de tamaño algo mayor que el natural que lleva una cruz proporcional de carey con incrustaciones, y esta es la cofradía del Silencio que justifica su nombre, pues pasa, en efecto, entre la multitud, en medio de un silencio absoluto.

Durante la noche del jueves al viernes toda la poblacion circula en son de fiesta por las calles, lo cual imprime un carácter especial á esta noche misteriosa de recogimiento que precede al dia de duelo en que se recuerda la augusta muerte del Redentor del mundo.

A las diez de la noche del jueves se canta en la Catedral el famoso *Miserere* de Esclava. Seré parco en odiosas comparaciones; pero yo no puedo menos

de recordar el de Palacios. Todos los sevillanos se saben de memoria el *Miserere* de Esclava, y como en Semana Santa todos se hallan en su patria, no pueden apreciar los de otras Catedrales, que además no es posible que obtengan interpretaciones tan brillantes como el de ellos, pues nunca le faltan artistas eminentes que atraídos por la celebridad de las fiestas y hallándose en Sevilla se prestan á cantar como ahora ha sucedido, y como nunca se ha cantado el de Palacios. El de Esclava es grandioso; pero el de Palacios es sublime; el de Esclava es una composición magnífica, pero el de Palacios es más salmo, más *Miserere*; el uno es un cántico de ángeles; el otro es el canto del penitente. El de Esclava por los motivos y por su desarrollo, es composición digna de un Rossini, á cuyo estilo se asemeja; pero en muchas partes profana el lugar en que se canta, despertando el recuerdo de las óperas con sus finales de ruidosos concertantes, sus galas de armonía y de instrumentación, sus atavíos de *floriture* y otros recursos melódicos de su genialidad rossiniana, de cuya audición resulta más admirable aún la maravillosa sencillez y la augusta severidad del de Palacios, y si en el uno se manifiesta acaso más maestría, en el otro se descubre más inspiración y más carácter.

A pesar del esplendor de las fiestas y del lujo que en ellas se despliega, la gente no acude de todas partes solo á verlas; por el carácter especial que revisten yo creo que se debe venir, no á ver la Semana Santa en Sevilla, sino á ver á Sevilla en Semana Santa. Pero á las puertas está el *disloque*, según dicen que es la feria, de la que, si me es posible, procuraré dar siquiera sucinta idea.

El Guadalquivir ha vuelto á su mansedumbre habitual.

Hasta la próxima. Suvo siempre, R. G.

El concierto de anoche.

Anoche se convencerían algunos tercios de que las sesiones musicales dan magnífico resultado en el teatro. El proscenio del elegante coliseo Isabel la Católica tiene excelentes condiciones acústicas, y no la sociedad de Conciertos: los sonidos de un violín ó de un arpa se perciben claramente desde todas las localidades del teatro, si durante la audición hay, como es natural, el respetuoso silencio con que las obras musicales que logran impresionar á los públicos, son escuchadas. El concierto de anoche, primero en su clase que se ha dado en Granada, es una bellísima promesa para el porvenir; la música instrumental se irá abriendo paso lentamente entre nuestro público, y es seguro que llegará la época en que agrade tanto como asistir á la representación de una ópera la audición de varias obras instrumentales; que estas serán escuchadas con verdadero amor, y que será cosa bien comprendida é inteligible que la música instrumental envuelve siempre el desarrollo de un pensamiento que sino es fácil de penetrar porque á la música,—mal, que le pese á los que quieren pintar y narrar con las combinaciones de sonidos,—le faltan los medios para describir, como lo hace la poesía, lo indican al alma de un modo vago y misterioso la melodía, el ritmo y la estructura de la obra. Es verdad que en esta, como en otras manifestaciones artísticas, hay cierto convencionalismo en el cual se inspiran todas las escuelas, porque todas tienden más ó menos, á conseguir que la música tenga caracteres especiales para narrar hechos y describir situaciones; pero nadie puede dudar, por ejemplo, de que la *Marcha fúnebre* de Chopin es un lamento del alma ante el cadáver de una persona querida, ni que de escenas campestres se trata en muchos de los tiempos de la Sinfonía pastoral de Beethoven.

El programa de la fiesta de anoche era espléndido. Las sinfonías de Suppé, Gevaert y Mehul, *Moraima*, la *Marcha heroica* de Marqués y el *andante* de Mendelssohn, ya son obras conocidas y de ellas he hablado en anteriores revistas; solo pues diré respecto á estas piezas que alcanzaron acertada interpretación, muy especialmente el bellísimo *andante* de Mendelssohn, que fué repetido y que como siempre, produjo singular efecto en el auditorio. El capricho *Moraima* fué también repetido.

De primera audición en esta temporada, interpretáronse el *andante* de la *XIII sinfonia* de Beethoven y la gran sinfonia de *Dinorah* y se estrenó una lindísima obra de Massenet titulada *Escenas pintorescas*; conocidas también las dos primeras, hablaré de las *Escenas pintorescas*.

Massenet, es quizá el compositor contemporáneo que más imita los procedimientos de Gluck y que sigue con más afán las huellas de Wagner. Su decidido empeño por arrancar al arte músico el velo tupido que le cubre para que pueda ser arte realista como las otras artes bellas sus hermanas, le hace aparecer muchas veces ininteligible, melódicamente considerado; extravagante hasta lo extremo, respecto de ritmos y de instrumentación. Massenet, aunque nacido en Francia, no

es músico de su patria; Gounod influye en él también y ya sabemos todos, lo poco ó nada que la música francesa se revela en las obras del ilustre autor de *Fausto*. Las *Escenas*, son dos delicadas melodías. La primera, semeja una especie de diálogo de severas y clásicas frases, modestas las primeras; grandiosas las que á estas le siguen. La segunda tiene carácter español y parece indicar el colorido melódico y la estructura rítmica, que se trata de una especie de fiesta popular.—El arreglo está bien estudiado. Fueron interpretadas con mucho acierto.

La sinfonia de *Dinorah* fué ejecutada anoche con un detalle suprimido generalmente: con el coro interior. Quizá estuvieran mal colocados los coristas ó había voces, entre ellos, de timbres que no se unen bien; por que es lo cierto que además de algunas pequeñas desafinaciones, se notaba predominio de dos ó más voces, por ejemplo, en la masa vocal, cuyo timbre opaco, en general, se percibía entonces más distinto. A pesar de esos pequeños lunares, la grandiosa sinfonia resultó bien y fué bastante aplaudida.

Asistió un inteligente si bien no muy numeroso auditorio.—V.

Haentjens.

Mr. Alfredo Alfonso Haentjens nació en Nantes en 1824, y se consagró á las empresas industriales hasta 1848, en que comenzó á tomar parte en la política. Estuvo afiliado al partido bonapartista; era yerno del general Magnan, y representó varias veces á su país en el Congreso. Después de la caída del imperio fué el jefe activo del grupo parlamentario que se conservó fiel á los Bonapartes, y tomó una parte muy activa en los trabajos parlamentarios. Poseía una gran fortuna y era el principal accionista del *Donde Ilustré*. El telégrafo nos anuncia su fallecimiento.

Juan Bautista Dumas.

El telégrafo anuncia la muerte de Juan Bautista Dumas, uno de los más ilustres químicos del siglo XIX. Nació en Calais (Gard) en 1808. Como muchos químicos ilustres, tales como Scheele, Gerhardt y Balard, estudió la farmacia, carrera que había seguido desde temprana edad en la ciudad que le vio nacer. De Candolle y Prévost le enseñaban. Este último hasta le asoció á sus trabajos sobre la generación y la fisiología del sistema nervioso, trabajos cuya celebridad fué extraordinaria. A fines de 1821, Mr. Dumas se estableció en París, llevando varias cartas de recomendación para Thénard.

Su ardor, sus aptitudes científicas y su vivacidad intelectual fijaron la atención del profesor, á instancias del cual el afortunado joven fué bien pronto nombrado auxiliar de la Escuela politecnica y profesor en el *Aleneo*. A poco, y no bien cumplidos 25 años, Mr. Dumas contrajo matrimonio con Mlle. Brongniart, hija del ilustre y activo mineralogista, cuya fama era entonces tan considerable. Thenard había dicho al presentar á Dumas á la familia Brongniart. «Yo respondo de él.» Sus esperanzas no fueron desmentidas, porque desde 1826 Mr. Dumas dirigía á la Academia de Ciencias los bellos trabajos que más adelante mencionaremos.

La serie de estos trabajos aumentó desde luego en una proporción creciente por el número y por el interés. En 1832, Mr. Dumas fué nombrado miembro de la academia de Ciencias; después, y sucesivamente, profesor de la Facultad de Ciencias de París, de la de Medicina y del Colegio de Francia. En esta época de su vida fué cuando fundó la Escuela Central de Artes y manufacturas, destinada á un porvenir tan brillante. En 1840, Mr. Dumas era considerado como el químico más célebre, más acreditado y más afortunado de su país.

Sus trabajos más importantes son los relativos al alcohol amplificado. Además señaló el primero las anomalías que ofrece el vapor de azufre cuando eleva gradualmente la temperatura. La ley de las sustituciones, descubrióla estudiando las sustituciones recíprocas del cloro y del hidrógeno en los cuerpos orgánicos. Esta ley trasformó la Química moderna. Ha publicado obras importantísimas. «El Tratado de Química general

aplicada á las artes» «Química médica.» «Filosofía química y Estática.» «Química de los seres organizados.»

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR.—Ruego á V. publique el siguiente comunicado que con esta fecha dirijo á La Provincia. De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

J. MONTILLA.

Sr. Director de La Provincia de Granada.
Granada 10 de Abril de 1884.

Muy señor mío: En el número 321 de su apreciable periódico, he visto una carta suscrita por *Un elector*, en la cual se hacen de mi persona apreciaciones desagradables; y como ha llegado el caso de dar el debido esclarecimiento á la cuestión, tanto respecto á las cosas como respecto á las personas, me veo obligado á intervenir en la polémica sostenida por los electores que suscriben las cartas hasta ahora publicadas, poniendo mi firma al pie de esta, que ruego á V. inserte en el periódico de su digna dirección.

Gusto poco de exhibiciones personales, y menos aun de ventilar ciertos asuntos en las columnas de los periódicos, que creo reservadas á la discusión de doctrina; pero me importa dejar la verdad en su sitio; y así es, que aun cuando me bastaría abandonar al juicio público las afirmaciones del *elector*, cuya descompostura indica bien claro que no es el convencimiento, sino la pasión, la que las dicta, es necesario que yo emita mi opinión, siquiera en vista de la solemnidad de estos momentos, en que Granada vá á decidir acerca de su representación en las próximas Cortes, siendo yo uno de los que aspiran á obtenerla.

Me llama el *elector* candidato cunero, porque no tengo en Granada bienes, ni contribuyo á nada bajo ningún concepto. Si por candidato cunero se entiende aquel que no ha nacido en el distrito porque lucha, yo ciertamente no tengo la fortuna de haber nacido en esta hermosa tierra, grande por su historia, por su naturaleza y por sus artes; pero si no he nacido bajo este cielo, no por eso dejo de tener á Granada un amor entrañable, porque aquí vine muy niño, aquí se abrieron los ojos de mi espíritu á la luz de la razón, aquí se educó mi inteligencia, aquí tengo creados de antiguo lazos de amistad que hacen este suelo sagrado para mí, y aquí, por último, empecé mi carrera política, habiendo tenido el honor de representar en Cortes esta provincia, por la cual he librado batallas, si poco dignas de aprecio en cuanto á la escasez de mis fuerzas intelectuales, muy grandes en mi afecto y mi decisión por los intereses granadinos. Considero este como mi suelo natal. ¿Aceptaré Granada mis sentimientos, otorgándome la investidura que anhelo? Eso no es el *elector*, sino Granada misma, la que ha de decirlo y consagrarlo. Si me elige su representante, lo tendré á orgullo y será para mí una honra altísima; si no me elige, no por eso será menos el amor que le profeso, ni se amortiguará en lo más mínimo mi aspiración de defender sus intereses en la medida de mis fuerzas.

Afirma el *elector* que vivo de la política y para la política. Ciertamente es, además de mi bufete al cual me dedico, sin que sea esto al caso de averiguar si con buena ó mala fortuna, consagro á la política mi actividad, porque entiendo que es deber de todo ciudadano intervenir en la cosa pública, atento á la salud de la patria y á la realización del derecho; y verdad es también que de la política hago una profesión, cuya nobleza nadie puede poner en duda. Si el *elector* ha querido con eso agraviarme, preciso es que estiende sus agravios á muchos hombres políticos, entre los cuales están sus más ilustres correligionarios, y á cuyo lado recibo gustoso esas excomuniones, seguro de que no afectan ni en un ápice á mi dignidad y estimación.

Con respecto á que el Sr. Agrela debía apoyarme para ciertos fines, supongo que con esto se ha querido aludir á la comunidad del fin electoral que entraña la designación de los Diputados por circunscripciones; fin que es y debe ser recíproco entre los hombres que contienden en la vida pública, sin abdicar por eso de su bandera y de sus líneas esenciales de conducta. Y supongo eso, porque no es creíble que el *elector* haya caído en la vil y miserable tentación de aludir á otra clase de fines como acaso alguien pudiera deducir de sus frases; entre otras cosas, porque la reputación del Sr. Agrela es irrepachable, y los dardos que contra ella se lanzaran se volverían contra el calumniador, para herirle en lo más hondo y poner al descubierto sus propósitos indignos.

Ningún otro particular de la carta del *elector* merece ser contestado, y de todos modos estoy dispuesto á que sea esta mi única declaración, á no ser que las cartas de ese elector lleven al pie la firma que deben llevar.

Granada nos conoce á todos, cercano está el día de la elección; y ello dirá.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m. b.,

JUAN MONTILLA.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el 15 de Abril de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Juan Perales Portales, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, capitán del Escuadrón Depósito de Villa-

viciosa.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Reclutas, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 15.—Santa Basilisa y Santa Anastasia.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada, á las seis se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En las Carmelitas calzadas y descalzas y Santa Isabel, se dá la bendición papal.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua.—En la Real Capilla y la Catedral, á las ocho, misa mayor.—En las iglesias de costumbre, á la oración, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria*.—Ntra. Sra. de la Anunciación, iglesia de San Jerónimo.—Día 16. Jubileo de las 40 horas en iglesia del Sagrario.



EL SEÑOR

Don Juan Entralla Piqueras,

ha fallecido.

Su viuda, hijos, hermanos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Escudo del Carmen, 10, hasta la iglesia de Santa Ana; por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

13 de Abril de 1884.

Como día festivo, los círculos están desanimados y desiertos, y eso que llueve á intervalos, estorbando el agua el paseo, aunque no el asistir á los teatros, que en tardes como esta se llenan completamente. Lo principal entre lo que se oye es lo referente á Cuba: según los últimos partes del general Castillo una partida de 50 hombres que corría á incorporarse á Agüero fué atacada por fuerzas leales trabándose lucha tan encarnizada, que de los 50 quedaron 36 y prisioneros los restantes. Los de Agüero se han internado á sus antiguas posiciones, confiándose en que pronto serán destruidos.

De asuntos electorales, que reunido anoche el comité provincial fusionista, designó para candidatos por Madrid á los Sres. Angulo y Marqués de la Vega de Armijo, creyendo ambos que triunfarán en la batalla que será verdaderamente empeñada, porque para dos puestos se presentan lo menos diez aspirantes. En la reunión que anoche celebraron en el Círculo de la izquierda los representantes de los comités de Madrid, al que se agregaron Becerra y Montero Rios, se acordó votar la candidatura que los jefes determinen; y los comerciantes á su vez, tomaron el acuerdo de presentar candidatura completa, designando los candidatos desde luego. Los republicanos no presentan candidatura.

De otras noticias, que la *Gaceta* de hoy no contiene disposiciones de Consejeros de Estado y R. órdenes.—Puede darse por terminada la huelga de los cocheros de punto, que, como obtendrán al fin los 12 reales de jornal, y los asientos de bigotera.—Que ayer llegó á Madrid el general Pavia, y después de hablar largamente con el ministro de la Guerra, se afirma que volverá al Norte, pues se han zanjado las diferencias que existían entre ambos personajes.—También ha terminado satisfactoriamente la cuestión entre España y Francia sobre los asuntos de Andorra.

Del extranjero, que se espera en breve una bula de S. S. que revestirá grandísima importancia. Los franceses se han posesionado de Honghoa, habiendo huido los chinos, de suerte que la campaña de Tonkin no ha podido ser ni más fácil ni más próspera.—F.

Subasta.

Nó habiendo tenido efecto en parte el remate de las fincas procedentes de la testamentaria de la señora doña Francisca García, anunciada para el 25 del pasado, se verificará de nuevo el día 17 del corriente á las doce de su mañana, en la Notaría del Licenciado D. Manuel de Ramos Lopez, comprendiéndose en ella otras fincas rústicas y urbanas de la misma testamentaria.

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA VEZ MAS

ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de

LAS MÁQUINAS PARA COSER

DE LA
COMPANÍA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso e inteligente personal las dudas o reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino a la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPANÍA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN
máquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER,

se encuentran en esta población.

Zacatin, número 40.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

(ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos.

Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn.

19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Oloaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid.

Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo.—Estrito núm. 6.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO

para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como es si lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género calvan, a 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, a 200.—Id. punto id. id. a 260.—Todos con magníficos e elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibar ambia, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

LIBRERÍA MADRILEÑA. Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorio puedan desearse. También se hallan a la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librerías.

GRAN BAZAR DE MUEBLES
DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy a este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoseros, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinitas de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sus ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bujas y un excelente surtido de tapizotes y chagreu para muebles de comedor y despacho.

y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

CHOCOLATES.

Caracas 7.

MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

Plaza de San Francisco, 12, MADRID

Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confección y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta a 10.000 libras diarias; con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó.

Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 res. libra.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,
Tarjetas,
Facturas de gran lujo,
Recibos,

Libros, folletos
y periódicos.
Membretes a varias tintas.
Billetes,

Libros talonarios,
Circulares,
Anuncios en colores,
Esquelas fúnebres,

Cartas,
Facturas económicas,
Estados,
Impresiones de fantasía,

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

NUEVAS MAQUINAS

Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26, Granada.

D. JOSÉ FERNANDEZ,

cirujano dentista.—Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Regimiento Lanceros de Santiago 9.º de

Caballería.—Debiendo verificarse el viernes 25 del actual la venta en pública subasta de 26 caballos de desecho, se anuncia por el presente, a fin de que los que deseen hacer proposiciones, se presenten en el cuartel de San Jerónimo en el indicado día y hora de las doce de su mañana, ante la junta económica del cuerpo, que al efecto se hallará reunida.—Granada 10 de Abril de 1884.—El C. Jeje del Detall, Juan B. Perales.

MODISTA. Con prontitud, perfección y economía, se confeccionan los trabajos que se le encomienden. Montería, 11.

POR AUSENTARSE su dueño se vende por la mitad de su precio y en buen uso, un piano horizontal. Zacatin, plaza de la Sillería, núm. 4, darán razon.

EN el cármen de la Cruz de Quirós, se venden muebles de todas clases antiguos y modernos.

HARI A LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el *sido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

La Soledad Depósito de Ataudes de D. José Morral Robles. San Jerónimo 3.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Dorré, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos a 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

D. MANUEL OREJUELA,

Cirujano socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento, tan conocido por los ricos y variados surtidos que todas las temporadas presenta, ha recibido para la Semana Santa un extensísimo surtido en selectos groves de Lyon, hasta de 17 reales, rasos en todas clases, lisos y labrados, rasimires, raso otomano, lastin, satin y otros; magníficos terciopelos negros en liso y labrados, granadinas para mantos, lisas y de dibujo, velos de tul, blonda y encaje, mantillas de blonda, velos tohalla, y de forma de novedad en legítima blonda española; preciosos abanicos de nacar y marfil; devocionarios, quitasoles y otra infinidad de artículos del mejor gusto. Para muestras y encargos, dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.

Grande almoneda de toda clase de muebles y jabones a 20 rs. arroba, por ausentarse sus dueños, calle de Elvira, núm. 83.

D. ANTONIO BLANCO

Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higienes, Terapéutica y Protésis dentaria, Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio de empastamiento etc. Pone a disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

NEGROS.

Son inmejorables los de los cachemires, merinos, támeis, armures, paños de verano para manteos de sacerdote, lanilla vueta de 84 para mantos de luto, velos de religiosa y otros que se han recibido en La Sultana.—Cachemir toda lana, 5/4 ancho, a 7 y 1/2 reales.

BAZAR DE ORIENTE.

Centro de novedades de Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades procedentes de París, Londres, Viena, y Berlín. Inmenso surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués de todas clases. En cristal de Bohemia, hay un completo surtido en floreros, juegos de tocador y de lavabo, en todos gustos y precios. Gran colección en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de bronce, en candelabros de mesa y pared, centros, escribanías, ceniceros, palmatorias, espejos de tocador, pisa papeles, timbres y otra infinidad de objetos. Bonito surtido en album para retratos, neceser para señoras y caballeros. Variado surtido en bisutería, como cadenas, imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, peñas, y adornos para cabezas. Completa colección de perfumería, desde las clases más económicas, hasta lo más selecto que se conoce, recomendando el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

SE alquila una casa principal con jardín y agua corriente, en la calle de Gracia, núm. 42. Las llaves, posada de Patanzas.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoletos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 a 40 reales arrota, y 9 rs. cuartilla.

ANTONIO MOLINA.

Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran o. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhondiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

LA NUEVA FUNERARIA

34.—Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.